



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Edificación

RESOLUCION N° 37/ 2018

Aclárese Permiso de Obra Nueva N° 01/2018 de fecha 19.01.18 otorgado por la DOM de Conchalí.

UBICACIÓN:

AV.INDEPENDENCIA N° 3540

CONCHALI, 15.05.18

VISTOS:

- 1.- Permiso de Obra Nueva N° 01/2018
- 2.- Solicitud de Permiso de obra Nueva N° 204/2017 de fecha 06.10.17
- 3.- Correo electrónico del arquitecto patrocinante de fecha 24.04.18/ 25.04.18 Y 15.05.18

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y el Art. 62 de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **ACLARESE** el Permiso de Obra Nueva N° 01/2018, otorgado por la DOM de Conchalí en la siguiente:

DONDE DICE:

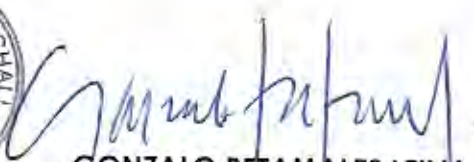
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

DEBE DECIR:

CUERPO DE BOMBEROS DE **CONCHALÍ**

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Permiso de Obra Nueva N° 01/2018 e fecha 06.01.17, otorgado por la DOM de Conchalí
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Obra Nueva N° 01/2018, otorgado por la DOM de Conchalí y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.




GONZALO RETAMALES LEIVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GRL/MTCB/mtcb. 15.05.18

DISTRIBUCIÓN:

- Propietario a la dirección Av. Independencia N° 3540
- Arquitecto al correo electrónico sergioandream@gmail.com
- **Expediente Rol 2238-31**
- Archivo Especial de Resoluciones.
- IDDOC: **526543** -

Elizabeth Quilodran

De: sergio andreu matta <sergioandreum@gmail.com>
Enviado el: martes, 15 de mayo de 2018 12:31
Para: Maria Teresa; Elizabeth
CC: Elizabeth; Carolina Tapia
Asunto: Re: Permiso Bomberos con error

Elizabeth, hablamos hace unos días y no he tenido respuesta para saber que debemos hacer para corregir el error en el permiso edificación de bomberos.

Los teléfonos no contestan y por mail tampoco?

Saludos

Sergio Andreu
Arquitecto

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CONCHALI

NUMERO DE PERMISO	0172018
Fecha de Aprobación	19.01.18
ROL S.LI	
	2238-31

REGION : METROPOLITANA

URBANO RURAL

nes emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
iones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
nto de Planificación Territorial

de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales

antes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N°

o de Informaciones Previas N° 552/2015 de fecha 31-12-15/ RECTIFICACION N°02/17

cto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)

avorable de Revisor Independiente N° IF62-534116-1a de fecha 07/09/2017 (cuando corresponda)

avorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N de fecha 09/08/2017 (cuando corresponda)

de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea

ificar)

permiso para Construcción 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 521,40

N° de edificios, casas galpones

2 pisos de altura destinado a

Calle/avenida/camino

manzana

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

AV. INDEPENDENCIA

localidad o loteo

N°

35-40

El 09-05-2018, a las 13:03, Sergio Andreu <sam@andreuarquitectos.cl> escribió:

María Teresa

Necesito solucionar este tema con urgencia, el error en nombre del propietario, que tenemos que hacer para corregirlo.

o indícame con quien lo veo en la DOM, el Director?

Saludos

Sergio Andreu Matta
A r q u i t e c t o

AA

ANDREU ARQUITECTOS

AV. DEL PARQUE 4980 OF 433 CIUDAD EMPRESARIAL

F: 56 2 27280157 + 56 2 27280472 + 9 98219257

www.andreuarquitectos.cl

<IMG_9062.JPG>

El 25-04-2018, a las 12:34, Sergio Andreu <sam@andreuarquitectos.cl> escribió:

María Teresa

Necesito me indiques como podemos solucionar este tema.

Me confirmas recepción de mail

Saludos

Sergio Andreu Matta
A r q u i t e c t o

AA

ANDREU ARQUITECTOS

AV. DEL PARQUE 4980 OF 433 CIUDAD EMPRESARIAL

F: 56 2 27280157 + 56 2 27280472 + 9 98219257

www.andreuarquitectos.cl

El 24-04-2018, a las 09:54, Sergio Andreu <sam@andreuarquitectos.cl> escribió:

María Teresa

Hola, nos dimos cuenta que el permiso de edificación N°01/2018 del Cuartel General de Bomberos de Conchali tiene un error en el nombre del propietario :

Dice : Cuerpo de Bomberos de Santiago

Debe decir : Cuerpo de Bomberos de **Conchali**

Que debemos hacer?

Saludos

Sergio Andreu Matta
A r q u i t e c t o

AA

ANDREU ARQUITECTOS

AV. DEL PARQUE 4980 OF 433 CIUDAD EMPRESARIAL

F: 56 2 27280157 • 56 2 27280472 • 9 98219257

www.andreuarquitectos.cl

<IMG_9062.JPG>